



**ADQUISICION DE NIVEL II N° 017 -2023 - AGROBANCO
ADQUISICION DE SISTEMA ERP
(APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA)**

SIENDO LAS 11:04 HORAS DE LA MAÑANA DEL DÍA VEINTIDOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA, NOTARIO DE LIMA, CON DNI N° 09175306 Y CON REGISTRO DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA N° 145, PROCEDO A EXTENDER LA PRESENTE ACTA, PARA LO CUAL SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL NOVENO PISO DE LA SEDE DE AGROBANCO DE LA AV. REPUBLICA DE PANAMÁ 3531 - 3535, DISTRITO DE SAN ISIDRO, LIMA, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NIVEL II:

JOSE LUIS ESPINOZA RIMAS, CON DNI 41609370, MIEMBRO TITULAR, PRESIDENTE;
EDWIND RAPHAEL GARCIA YUPANQUI, CON DNI 46417102, MIEMBRO TITULAR
CHRISTIAN RICARDO MORALES VARGAS, CON DNI 71226678, MIEMBRO SUPLENTE

EL PRESIDENTE DA POR INICIADO EL ACTO Y PROCEDE A INFORMAR EL RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA: **ROYAL SYSTEMS SAC: 95.00.00 PUNTOS.**

A CONTINUACIÓN, ANTES DE PROCEDERSE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE HA ESTADO EN CUSTODIA DEL NOTARIO, ÉSTE SOLICITA A LOS PRESENTES QUE REVISARAN SU INTANGIBILIDAD, HECHO LO CUAL SIN QUE PRESENTE NINGUNA OBSERVACIÓN SE PROCEDIÓ A SU APERTURA Y A SU LECTURA PÚBLICA: **ROYAL SYSTEMS SAC: S/. 449,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL 00 /100 SOLES).** VALOR REFERENCIAL: S/. 449,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL 00 /100 SOLES).

ACTO SEGUIDO SE INICIÓ LA CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y UNA VEZ CONCLUIDA SE DIO A CONOCER EL PUNTAJE Y RESULTADO TOTAL DEL PROCESO: **ROYAL SYSTEMS SAC: PUNTAJE ECONOMICO: 100.00 PUNTOS, PUNTAJE TOTAL PONDERADO: 97.00 PUNTOS;** EN CONSECUENCIA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES OTORGA LA BUENA PRO DE LA ADQUISICION DE NIVEL II N° 017 - 2023 - AGROBANCO, ADQUISICION DE SISTEMA ERP A **ROYAL SYSTEMS SAC**, FINALMENTE SE INTERROGA A LOS PRESENTES ACERCA DE SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN, NO SIENDO PRESENTADA NINGUNA. SIENDO 11:22 HORAS SE DIO POR TERMINADO CON EL ACTO PÚBLICO CON LO CUAL SE CULMINÓ LA FACCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, QUE ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL POSTOR Y EL NOTARIO.


JOSE LUIS ESPINOZA RIMAS


EDWIND RAPHAEL GARCIA YUPANQUI


CHRISTIAN RICARDO MORALES VARGAS


Oscar Eduardo González Uria
NOTARIO DE LIMA



Jorge Sami Kerme
0024764925
Achofhanian